El personal Agente de Medio Ambiente abajo firmante, ante la política impositiva de la Consejería de Medio Ambiente en cuanto a la modificación de la R.P.T. que afecta a los siguientes aspectos:

- **Concurso de traslado encubierto.**
- **Empobrecimiento de la carrera administrativa.**
- **Duplicidad de plantilla y funciones.**
- **Creación de varios tipos de Agente de Medio Ambiente (niveles 16 y 18).**
- **Incremento de la movilidad geográfica (creación Unidades Biogeográficas).**
- **Apertura de puestos de estructura a otros grupos sin garantías de promoción.**
- **Pérdida de puestos de estructura.**
- **Etc.**

Exigimos:

1. Que se retire y/o rectifique esta R.P.T. por ser un auténtico **atentado** a nuestros derechos.
2. Que se apueste por la profesionalidad del colectivo y a la correcta organización y jerarquización de los puestos de trabajo que garanticen la calidad en los servicios públicos.
3. Que se cumplan los compromisos adquiridos con anterioridad, en cuanto a la homologación de los puestos.
4. Que se produzca una auténtica negociación en cuanto a la estructura de puestos.

CC.OO.

Y MANIFESTAMOS:

Nuestro apoyo al recurso contra el Decreto de Modificación de R.P.T. interpuesto por CCOO y al resto de actuaciones que se puedan emprender.

NOMBRE	DNI	FIRMA

NOMBRE	DNI	FIRMA

cc.00.